

**5° SESION ESPECIAL – 5° REUNION**  
**MIERCOLES 26/06/19 - 12hs.**

**TEMARIO –**

- 2062-D-19 DE RESOLUCION. CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE MÉRITO FINAL DE LOS POSTULANTES QUE APROBARON EL MISMO.  
ORDEN DEL DIA 1083  
(CON OBSERVACIONES)
- 2063-D-19 DE LEY. OPERACIONES DE COMERCIO AL POR MENOR DENTRO DE ZONAS FRANCAS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 90, DE LA LEY 24.331.  
ORDEN DEL DIA 1089  
(SIN DISIDENCIAS NI OBSERVACIONES)
- 21-S-19 DE LEY. PROYECTO DE LEY EN REVISION POR EL CUAL SE CREA EL FONDO FIDUCIARIO PUBLICO DENOMINADO FONDO DE ASISTENCIA DIRECTA A VICTIMAS DE TRATA - LEY 26364.  
ORDEN DEL DIA 1090  
(SIN DISIDENCIAS)
- 3472-D-18 DE LEY. LEY 24.449, LEY DE TRANSITO. MODIFICACION SOBRE HABILITACION ESPECIAL PARA VEHICULOS DE EMERGENCIA.  
ORDEN DEL DIA 1086  
(SIN DISIDENCIAS NI OBSERVACIONES)
- 104-S-18 DE LEY. CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA Y LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, CORDOBA Y SANTA FE, PARA LA INTEGRACION DE LA COMISION INTERJURISDICCIONAL DE LA CUENCA DE LA LAGUNA LA PICASA, SUSCRITO EL 15 DE JUNIO DE 2016, EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. RATIFICACION.  
ORDEN DEL DIA 1088  
(SIN DISIDENCIAS NI OBSERVACIONES)
- 819-D-18 DE LEY. LEY 26.858 DE DERECHO DE ACCESO, DEAMBULACION Y PERMANENCIA MODIFICACION SOBRE DECLARACION DE ORDEN PUBLICO.  
ORDEN DEL DIA 549  
(SIN DISIDENCIAS NI OBSERVACIONES)

- 120-S-18 DE LEY. PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE COOPERACIÓN Y FACILITACIÓN DE INVERSIONES INTRA - MERCOSUR, SUSCRITO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EL 7 DE ABRIL DE 2017.  
CON DICTAMEN DE COMISIÓN  
(SIN DISIDENCIAS)
- 18-S-18 DE LEY. ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA — FAO- PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA REPRESENTACION DE LA FAO EN LA REPUBLICA ARGENTINA, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ROMA- REPUBLICA ITALIANA-, EL 8 DE JUNIO DE 2015.  
APROBACION.  
ORDEN DEL DIA 812  
(SIN DISIDENCIAS NI OBSERVACIONES)